

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18243** *Resolución de 7 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante/Alacant), de corrección de errores de la de 27 de agosto de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Alacant/Alicante (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 4 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-17832), se procede a su rectificación:

En la página 111103, donde dice: «del Ayuntamiento de Alacant/Alicante (Alicante/Alacant)», debe decir: «del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante/Alacant)».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Nucia, 7 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Bernabé Cano García.